

COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR
"NARENFLOR S.A"

RESOLUCIÓN N° 00-P-DIC 8 de Septiembre del 2000
RUC. 139172302001

Chone, 20 de julio del 2015.

Señor.

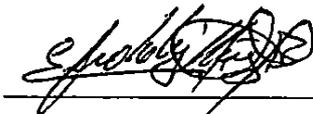
Freddy Javier Vera Carvajal.

Ciudad.-

De mi consideración.

Cumpliendo en llegar a su conocimiento, en que a Asamblea Extraordinaria de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar "NARENFLOR S.A", en sesión celebrada a los 18 días del mes de julio del año 2015 tuvo acierto de elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía por el periodo 2015 - 2017 previsto en los estatutos.

En tal virtud de la designación, le corresponde a usted, entre otras atribuciones y deberes, suscribir documentos, contratos y obligaciones que comprometen a la compañía, presidir las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta General de Accionistas, suscribir las actas y firmar las comunicaciones de la compañía, vigilar que se cumplan las resoluciones y cumplir con otros deberes que señalan los estatutos de la compañía. Con las más amplias facultades tal como lo disponen los estatutos sociales de la compañía, según escritura pública de constitución de compañía que autorizó el Notario Séptimo del cantón Portoviejo, el 8 de septiembre del 2000, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Chone, a cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil.



Lic. Freddy Muñoz Barberán.
PRESIDENTE (S)



RAZÓN: Acepto el cargo por el cual he sido elegido, en os términos de nombramiento que antecede.
NACIONALIDAD: Ecuatoriana. Chone, 21 de julio del 2015.
DOMICILIO: Chone - Calle Salinas.



Sr. Freddy Vera Carvajal.
CI 1308273604

RA,



ZON DE INSCRIPCIÓN: Conforme solicitud. **CERTIFICO:** Con esta fecha queda inscrito **EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "NARENFLOR S.A.", EN LA PERSONA DEL SEÑOR, FREDDY JAVIER VERA CARVAJAL, POR UN PERÍODO DE DOS AÑOS,** cuyo Oficio que antecede queda anotado en el registro **MERCANTIL**, bajo la Partida número **(48)**.- Y anotada esta diligencia con el número **(112)** del Repertorio General.

Chone, Octubre veintisiete del dos mil quince

Elaborada por: Maricel Napa Mera

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN CHONE



scocl 2015 10 27
Ab. Carlos Enrique Zambrano Valdez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN CHONE.

